



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 25 JUL 2017

VISTO:

La nota presentada por la señora Directora de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, por la que solicita autorización para realizar el cierre de regularidades y suscribir las actas de los exámenes de la materia Administración de las Organizaciones (251);

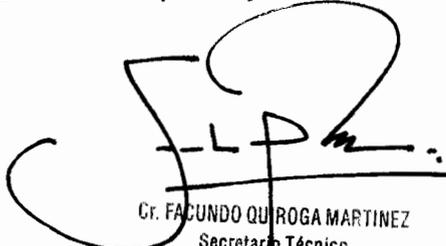
Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en los artículos 20° y 22° de la Ordenanza HCD N° 230/80; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DECRETA:

Art. 1°.- Autorizar a la señora Directora de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, Mgter. Shirley Saunders, a realizar el cierre de regularidades y rubricar las Actas de Exámenes de la materia Administración de las Organizaciones (251) hasta tanto se designe al docente a cargo de la materia.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

DECRETO N° 26